

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 10
 Entre noticias, id..... 10
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telefónica

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 2 (1615)

La situación en el Ferrol

Continúa sin resolverse la huelga general hace cinco días declarada en el Ferrol.

Consúrase duramente a las autoridades que nada han hecho por solucionar este conflicto, que tantos trastornos y pérdidas está originando a aquella población.

El comercio se ha dirigido a las autoridades para que pogan rápidamente fin a este estado de cosas, pues de prolongarse, están decididos a cerrar sus establecimientos de una manera definitiva.

Los huelguistas no ceden en sus pretensiones, llevando perdidos jornales por valor de 15.000 duros.

Mañana se declararán en huelga los electricistas, que serán sustituidos por individuos de la Armada, a fin de evitar quede a oscuras la población.

El obispo de Barcelona

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que el estado del Obispo de aquella Diócesis es cada vez más grave.

Esta madrugada se acentuó la gravedad en tal forma, que se está esperando un fatal desenlace.

Los estudiantes

Desde las primeras horas de esta mañana se situaron grandes grupos de estudiantes frente al edificio de la Universidad.

Alocoradamente discutían acerca del conflicto escolar y del mitin que esta tarde se celebra.

Las opiniones estaban muy divididas respecto a si debían o no entrar a las clases, triunfando al fin los revoltosos.

Un solo alumno acudió a oír las explicaciones de los profesores.

La policía, distribuida en los alrededores de la Universidad, tenía órdenes severísimas por si los escolares intentaban alguna algarada.

Las noticias que se reciben de algunas provincias, también dan cuenta de que los escolares han dejado de asistir hoy a las clases.

—En este momento se está celebrando el anunciado mitin en el *Luz Edén*.

Hasta ahora no se tiene, como es natural, noticias de lo que los estudiantes hayan acordado.

De Marruecos

Un telegrama de Tetuán da cuenta de las bajas sufridas por nuestras fuerzas en la escaramuza de ayer.

Son éstas un soldado muerto; un oficial herido, un soldado grave y cinco leves.

Todos ellos pertenecen al Regimiento de Wad-Rés.

En Arcila han realizado algunas maniobras con un biplano los oficiales Sres. Bayo y Castoreja.

—En el Peñón no hay novedad alguna y en Alhucemas solo ha hecho el enemigo 6 ó 7 disparos, sin consecuencias.

—En el resto del territorio hay completa tranquilidad.

Tumulto en Orense

El Gobernador civil de Orense te-

legrafía que anoche se produjo un ligero tumulto en la Plaza de aquella ciudad.

Según parece se presentó un grupo bastante numeroso dando algunos gritos.

Presentóse la Guardia civil y a consecuencia de una pedrada resultó un individuo de la benemérita con un rasguño en la cara.

Los grupos se disolvieron y pronto quedó restablecida la normalidad.

Hablando con Dato

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas manifestándoles que según le había participado el Sr. Sánchez Guerra en una conferencia, que con él había tenido nada de particular ocurría.

Habló luego de la actitud de los estudiantes y del mitin que esta tarde estaban celebrando.

Dijo el Sr. Dato que había oído decir que los estudiantes se quejaban de ciertas desconsideraciones por parte del Gobierno y que ignoraba qué fundamento tenían para ello.

Palacio Valdés.

MADRID

Cuartilla suelta

Pregunta que puede formularse en el período electoral y durante las elecciones mismas: ¿no hay electores por falta de sinceridad, ó no hay sinceridad porque se suelen declarar en huelga los electores? La interrogante no es de las que pueden resolverse sin largas filosofías. Renuncio a ellas sin embargo.

Pero no me parece fuera de propósito subrayar un hecho que derrama alguna luz sobre el asunto y es esto: cuando llegue la hora de votar, se habrán perpetrado las elecciones en el noventa por ciento de los distritos. Y si es así, lo principal, que es el elector, resultará lo secundario, y lo secundario que es el Gobierno, al cual toca en buena práctica de derecho parlamentario, solamente presidir resulta lo principal, España entera lo está observando: el Gobierno quiere atar y desatar y de hecho ata y desata estos días, aunque con dificultades, dudas y temores cuanto se refiere a las actas. El Ministro de la Gobernación al hablar con los farsantes de la oligarquía caciquil, es el gran elector. Después de estas conversaciones sabemos si se ha fortalecido ó se han debilitado las esperanzas de los pretendientes. Es decir, que para estos no hay nada tan decisivo y esencial como el que otorguen a sus modestos nombres la merced de una casilla en el ministerio del interior.

No me asombra ni me sorprende si quiera, lo que acontece. Eso ocurrió ayer. Lo mismo probablemente ocurrirá mañana. Pero si la componenda se hace a ojos vistos, escandalosamente, sin género alguno de recato para qué luego la farsa de la elección? ¿Para qué gastar dinero en preparativos electorales? Si a espaldas del cuerpo electoral y con menosprecio notorio a los derechos de éste se acoplan ahora los candidatos, opera-

ción que equivale a la de incubar a los diputados, ¿para qué molestarle después?

Mal está que se le suplante a uno en su derecho, pero si a la suplantación se añade la burla, la iniquidad resultaría incalificable si en este, como otros muchos casos, las humillaciones y vejámenes que se padecen, no fueran justo castigo por las indignidades que se toleran...

Miguel, Póster.

MUERTE REPENTINA

En las afueras del pueblo de Muñozgalingo ha fallecido repentinamente una mujer de 62 años llamada María Gómez Martín.

De la certificación facultativa se deduce que la desgraciada mujer murió víctima de un colapso cardíaco.

POSTALES

Querida tía Pálida:

Su carta he leído con mucho interés. Con gusto la expreso que se ha concurrido a las clases de inglés. Las clases fueron porque es conveniente salvar otras clases; dejemos los sabios que únicamente retorcen las frases. Del público culto su inútil porfía la cédula enciende, pues nunca es lo mismo decir *ambrosía* que *Ambrosia* ¿me entiende? Ni hacer hoy elogios del genio admirable que asombro es del mundo y luego mañana juzgar detestable su estilo *joquendo*. Que aunque es muy de sabios andar de mudanza con las opiniones para una señora de buena crianza no hay tales razones. Solórzano, ¡el pobrel! dá un palo de ciego enfermo de anemias. Por sus insulseces se vé que es un lego metido en polemis. Kilómetro y medio de prosa ramplona que ¡bien le acrelita! Mercéese una laureada corona su gran... *cabeceita*. De buen castellano su escrito pretende saturar el ciego. ¡No hará castellano jamás quien no entiende siquiera el gallego! Escriba, usted tía, y escriba del sabio con buena intención. El más fuerte abrazo la dá en desagravio su

Apunte Guasón.

La venta y uso de los cohetes

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy se inserta la Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que la venta y uso de los cohetes sólo podrá

hacerse por personas a las que previamente haya autorizado para ello la Dirección general de Seguridad, por lo que respecta a Madrid, y los gobernadores y alcaldes en los demás sitios, estando obligados los fabricantes, almacenistas y comerciantes al por menor a llevar un libro registro foliado y autorizado gubernativamente para hacer constar a diario las ventas que realicen, y el nombre y domicilio de los compradores acreditados, con reseña detallada de su cédula y de la autorización que deben exhibir.

LOS HOMBRECITOS

UN NIÑO MUERTO

En Cuevas del Valle ha ocurrido una riña entre dos niños que ha tenido funestas consecuencias.

Se encontraban jugando en la plaza de dicho pueblo varios chicos de corta edad, cuando dos de ellos llamados Juan Sánchez, de nueve años y Sabino Fernández, de once, se desfilaron separándose del grupo que formaban los demás.

Al principio no pasó la cosa de algunos golpes dados y recibidos por ambas partes.

Ya se creía terminada la pelea cuando uno de ellos, el Sabino, dió una tremenda pedrada en la cabeza a su contrario que le derribó en tierra.

El hombrequito realizó su hazaña emprendió la fuga encaminándose a casa de unos parientes que tiene en San Esteban del Valle.

Recogido el desgraciado Juan fué trasladado a su domicilio en donde falleció a las 16 horas de ser herido.

El autor fué detenido por la Guardia civil en la casa de los parientes que se refugió.

Al iluso Cañizares

Pocas palabras me bastan para hacerte ver tu equívoco ¿cómo? te lo diré.

A los pocos días de la elección de Santa Cruz vinieron a mi propia casa D. Toribio Delgado y D. Juan Pérez concejales electos, traían la pretensión de que yo visitara el pueblo—no obstante las quejas de tu invención—ó les recomendase en caso de no aceptar, mélico amigo para su garantía.

No conseguido su propósito intentaron por la amistad é influencia de cierto señor incapaz citar a mi distinguido compañero D. Tomás Cuesta.

Como ves, fué la nota dominante y objetivo principal de la jornada electorera, ¡ideales políticos en Santa Cruz? no me hagas reír Cañizares.

En cuanto al color político mejor dicho a la amistad personal se bes bien—y a la apuesta vamos—que don Tomás Cuesta ocupa el primer lugar como conservador, Toribio Delgado conservador, León Alvarez mixto, Juan Pérez liberal, el otro concejal conservador y el derrotado nuestro pariente, para más señas jefe del comité liberal de Santa Cruz.

D. Toribio Delgado era el encargado de repartir las candidaturas del Sr. Bergego ¿te acuerdas?

En Herradón reconoces que ganó el amigo Varas y con ella voy por terminado este pequeño litigio electoral.

Y ahora pasemos al concejo que estaría muy bien para el Sr. S. hagádo para tu ilustre jefe *Vaquero* pero con qué autoridad moral me puedes dirigir ese consejo?

¡Cañizares! olvidas tu vida, tu historia política en este pueblo y aquellas *sendas bofetadas que me distes en la plaza* ¿no te acuerdas primito? ¡Ah voy soy bueno y mi pecho no aúda o lio ni rencor alguno, es más, perdono todo absolutamente todo pero no acepto consejos de quien los necesita constantemente.

No me extraña tu enfado con Torrejón teniendo presente su burla dejándote ser alcablero, *único destino político* que pudiste desempeñar en este pueblo.

Procura no inmiscuirte en mis asuntos profesionales ¿sabes? por que yo tengo pensado dejar medio partido mélico para tus numerosos amigos y debías buscar un compañero que me quitara este trabajo y bueno sería dejaras los nombres de los que jorras por si coinciden con la lista de morosos de mis libros.

Ya cuidaré de mis enfermos sin que me lo digas, ¡pero Cañizares! deja también la política y ocúpate de tus famosos negocios de cereales.

Y a callar que viene el coco.

El Estudiante de Salamanca.

Los médicos titulares

El Sr. ministro de la Gobernación teniendo en cuenta las conclusiones aprobadas por la última asamblea de Sanidad civil, y la angustiosa situación de los médicos titulares, a quienes los Ayuntamientos no les pagan sus haberes, cuyos débitos pasan ya de la enorme suma de ocho millones de pesetas, ha ofrecido al presidente de la Federación dictar una Real orden circular para que obliguen a aquellos a pagar los atrasos y que no aprueben ningún presupuesto municipal en el que no esté incluido el pago de estas atenciones.

El director general de administración local estima que los médicos deben reclamar individualmente el pago de sus haberes al ministro de la Gobernación, y que la resolución que recaiga en los casos particulares sea adoptada como medida general, sentando jurisprudencia para lo sucesivo.

Las conferencias del P. Roca

En la noche del sábado dió fin a las conferencias que a hombres solos, ha venido dando en la semana anterior el benemérito y sabio Jesuita P. Ildefonso Roca.

La vastísima ilustración del digno hijo de San Ignacio, ha sido exteriorizada en las nobles pasadas, poniendo a la consideración del gran concurso de personas, que a escucharle acudieron a la Iglesia de Santo Tomás interesantes cuestiones de orden científico, religioso y social.

La voz unánime é imparcial del auditorio ha publicado la competencia del P. Roca para el desempeño de este difícil ministerio sacerdotal, siendo generales y sinceras las elabanzas que se le han prodigado.

Invitados por dicho señor, ayer por la mañana se reunieron en citada Iglesia casi todos los asistentes a las conferencias, para oír misa y recibir la Sagrada Comunión.

Aparte de los extensos conocimientos demostrados por el P. Roca, ha sido muy bien recibidos por todos los

Nuestros Senadores

Sánchez Albornoz

Trabajando por la provincia.—Albornoz político.—Albornoz espera pronto un día feliz.

Son las cuatro de la tarde. El día primaveral. Las gentes ocupan su atención, leyendo la interesante entrevista que nuestro compañero en la prensa Sr. Carretero, ha celebrado con D. Antonio Maur. Esto y los artículos en ABC de Santos Oliv. r., como los de Ossorio en La Vanguardia de Barcelona, siguen comentándose con más calor, con más energía.

Yo abandono esta contemplación digna de un clausurado, y encamino mis pasos a la Plaza de Celenque, entro en el número uno y penetro en el ascensor que me sube hasta la casa de mi buen amigo Albornoz. Una doncella me pasa á su despacho donde se admira al par que la elegancia, la sencillez, que le hace aun más confortable, al mismo tiempo que anuncia al señor, mis deseos de entrevistarse.

No bien había penetrado en la coqueta estancia, cuando se presentó ante mi vista, todo estable, todo cortés, siempre sonriente, el político hoarado, el político sencillo, que no ambiciona nunca puesto alguno en la política española.

Cambiamos nuestro saludo, nos sentamos, abrió un cajón de su mesa de despacho y me ofreció un habano, no pude aceptar el obsequio que sinceramente me dedicaba. No fumo, le dije, una antigua afición á la laringe me priva de gustar del aroma que tan excelente tabaco desprende. Nadie mejor que Ud. así médico, me contestó, para apreciar las ventajas y los inconvenientes.

—Vamos á ver D. Nicolás. ¿Qué hay de Obras públicas en la provincia de Avila?

—Pues mire Ud., pronto, muy pronto, seguramente este invierno, darán principio las obras del pantano del Rio Chico que hace el número 183 de la ley de Obras públicas, que se aprobó el 25 de Abril de 1902, trasejo por construir la carretera de la Venta del Obispo á Cebrenos, los dos últimos trozos que faltan, así como también, la carretera de Burghondo á Casavieja, cuya construcción es de justicia, ya que pueblos de comarca tan rica, se hallan faltos de toda comunicación fácil con la capital de la provincia.

—¿He oído que se presenta usted Diputado en las próximas elecciones?

—Si, es cierto, presento mi candidatura como gubernamental.

—¿Entonces, seguramente será de Ud. la victoria?

—Así lo espero, mire Ud. llevo veinticinco años metido en la política, he sido Diputado y Senador, por cierto que ahora al conocer mis amigos del Senado mi decisión de presentarme para la elección de Diputados, se han molestado conmigo en broma, aquí tengo cartas, donde pueblos enteros, al solo anuncio de mi candidatura, me han escrito, poniéndose á mi lado, estoy satisfecho, les agradezco esa prueba de confianza y de atención que me dispensan.

—Así hablabamos unos momentos, cuando este político exclamó con alegría, ustedes están de enhorabuena, los de la Moraña verán realizados su deseo.

—¿Cu? le pregunté.

El ferrocarril de Avila á Peñaranda se construirá pronto, es ya un hecho, no hay, no puede haber engaño, se resolverá definitivamente. ¿Ud. ha visto las condiciones, inmejorables con que se anuncia la subasta?

—¿Habrá variación en el trazado? le interrogué.

—¿Por qué me lo pregunta? replicó. Pues mire Ud. Sr. Albornoz, soy amante de mi patria chica, quisiera que mi pueblo, Fontiveros, pudiera

tener una estación muy bonita, pues que hay agua abundante, es el pueblo mayor y más rico que hay en todo lo que atraviesa. Los lieros, hay varias sociedades y un Sindicato agrícola, que si ahora está aparentemente muerto por desidia de unos cuantos señores que no van á ninguna parte, es un dato, en fin; es mi pueblo, le amo, le quiero con delirio y por eso pretendo para él todo lo mejor.

No sé, no sé me contestó el ilustre Senador, si variarán el trazado, lo único, lo esencial, lo que yo puedo decirle es, que el ferrocarril se hace ahora porque las ventajas que ofrece el Gobierno son muchas.

Y bajo impresión tan agradable tendí mi mano, estreché la del insignificante amigo y abandoné aquel recinto donde solo sencillez se respira y amabilidad se encuentra, pensando en la construcción del ferrocarril, en la suerte que corresponde á mi pueblo amado... en lo mucho que trabaja por nuestra provincia, este insignificante representante nuestro en el Senado español.

Isidoro S. Figueroa.

MATRIMONIO HERIDO

En una venta próxima á San Martín del Pimpollar han sido heridos, por fortuna levemente, un matrimonio dueños de la venta, por otros dueños también de la otra venta próxima llamada de San Miguel.

El motivo de la cuestión fué el haber reclamado los primeros una cartera á los otros con 400 pesetas que según ellos les habían robado.

EL SUEÑO DE UN EXDIPUTADO

—¿Soñaba...? ¿Hay algo más hermoso que soñar? Vivir las cosas imposibles halagadoras muchas veces, ingratas otras y algunas ¡y! también sentidas que parecen ciertas.

Bueno... ¡Soñaba! El jefe indiscutible del partido liberal tenía que hacer la designación de los concejales de la provincia. El se encontraba entre ellos. ¡No podía menos!

Un hombre como él, que había arrojado todas las luchas ganoso del premio que al fin se le concedía. ¡No podía menos! ¡Era incuestionable!

Pero ¿y su elocuencia? Si siempre que hablaba en público se le trababa la lengua. ¡Oh, defecto! ¡Maldita sin hueso!

Jamás podría suponerse que Busqué, el orador indiscutible de verdad podría arrebatarle su acta de Diputado al pronunciar un discurso que como todos los suyos, levanta los ánimos de los concurrentes y causa la admiración del jefe hasta hacerle exclamar: ¡Tu eres el escogido!

Y despertó de esta pesadilla horrible que le atormentaba y lleno de zozobra se hizo la toilette y salió á la calle en busca de sus amigos los que gozaban del beneficio de las jefaturas.

—Amigos míos— dijo al encontrarse con ellos— he soñado. Triste es pensarlo... A Busqué no hay que dejarle hablar, Busqué con su frase galana nos coplea, Busqué se adueña de los corazones todos con su palabra cálida, fervorosa, elocuente. Busqué nos parte por medio.

Y Busqué, el político honrado, el correctísimo osador, no habló.

Si su palabra se deja oír ¿creen ustedes que las sospechas del sueño no se hubiese tornado en una realidad?

Es inexplicable como hombres de muchos merecimientos soportan el yugo y se someten á personas que no sirven ni para descazlarle.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

TRIBUNALES

Juicios orales

Ocupa el baquillo de los acusados para responder de un delito de amenazas á un agente de la autoridad el vecino de Cebrenos, Simón Mateos Espinosa.

Es acusado por el señor Fiscal del hecho de haber amenazado apuntándole con una escopeta, al guarda particular jurado Alfonso Merino Redondo, la mañana del diez y nueve de Junio último en el sitio de los Cuartejones, próximo á las Herrerías, término municipal de Cebrenos con motivo de llamar la atención dicho guarda al Simón porque éste se introducía en una de las fincas para coger frutos de albaricoque.

Conceptuado á dicho proceso autor de un delito sin circunstancias de amenazas á un agente de la autoridad y solicitado se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor; accesorias correspondientes y pago de costas.

La defensa encomendada al Letrado Sr. Bragido, estimó que su defendido no había realizado acto alguno pensable, pues en la ocasión de autos no llevaba escopeta y si solo un palo con el que no amenazó á dicho guarda, solicitando la libre absolución de su patrocinado con los pronunciamientos consiguientes, que tanto le juicio para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Cebrenos contra Timoteo Mateo Alía y otro por robo. Abogado, Sr. Am. Procurador, Sr. Madajón.

Lic. Calandria.

Nuevo Acerdiano

Ha sido nombrado, por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Dignidad de Arcediano de esta Catedral nuestro respetable y muy querido amigo el M. I. Sr. D. Bernabé de Juan, canónigo de dicha Iglesia y á la vez Secretario de Cámara de este obispado.

Conceder el señor Obispo de las altas dotes que distinguen á su digno Secretario le ha dado nueva prueba de su sincero afecto, con el nombramiento que acaba de otorgarle.

Muy sincera y cordialmente felicitamos á D. Bernabé de Juan, deseándole aun nuevos triunfos en su carrera.

Santa Teresa y la Purísima Concepción

No es mucho lo que la Mística Doctora nos dice sobre este misterio, sin embargo, refiere un caso en el capítulo de su vida que nos debe mover á celebrar con devoción esta fiesta. El caso es el siguiente:

En 1537, al año de haber profesado en la Encarnación, cayó la Santa enferma de gravedad; y como los médicos de Avila no encontraron remedio á la enfermedad, su padre D. Alfonso la llevo á la villa de Becedas, distante doce leguas al poniente de esta nuestra ciudad, donde, según fama habia una persona que curaba todas las enfermedades. Hallándose la Santa en Becedas ocurrió el caso á que aludimos y que ella refiere así:

«Estaba, dice una persona de la Iglesia (un sacerdote) que residía en aquel lugar á donde me fui á curar, de harto buena calidad y entendimiento; tenía letras, aunque no muchas. Yo comencé á confesarme con él, que siempre fui amiga de letras, aunque gran delfo hicieron á mi alma confesores medio letrados, porque no los tenía de tan buenas letras como yo quisiera. Pues comenzándome á confesar con este que digo, él se aficionó en extremo á mí, porque entonces tenía poco que confesar... No fué la afición de esta mala, más de dema-

siada afición venía á ser no buena... Mis tratos entonces, con el embobamiento de Dios que trafa, lo que más gusto me daba era tratar cosas de él (de Dios) y como era tan niña, hacíale confusión ver esto, y con la gran voluntad que me tenía comenzo á declararme su perdición y no era poca. Porque habia casi siete años que estaba en muy peligroso estado con efición y trato con una mujer del mismo lugar; y con esto decía misa. Era cosa tan pública, que tenía perdida la honra y fama y nadie la osaba hablar contra esto. A mí hizome gran lástima.

Procuré saber y informarme más de personas de su casa, supe más la perdición; y vi que el pobre no tenía tanta culpa, porque la desventurada de la mujer le tenía puestos hechizos en un idolillo de cobre que le habia rogado le trajese por amor de ella al suelo y este nadie habia sido poderoso de podersele quitar. Yo no creo, es verdad, esto de hechizos determinadamente; más diré esto que yo vi, por ra aviso de que se guarden los hombres de mujeres que este trato quieren tener... Pues como supe esto, comencé á mostrarle más amor, la intención buena era, la obra mala, pues por hacer bien, por grande que sea, no habia de hacer un pequeño mal. Tratábale muy ordinario de Dios esto debía aprovecharle; aunque más creo le hizo al caso el quererme mucho; porque por hacerme placer, me vino á dar el idolillo el cual hice luego echar en un río.

Quitado esto (el idolillo) comenzo, como quien despierta de un gran sueño á irse acordando de lo que habia hecho aquellos años y espantándose de sí, doliéndose de su perdición, vino á comenar á aborrecerla (á la mujer.) Nuestra Señora le debia ayudar mucho, que era muy devoto de su concepción y en aquel día hacia gran fiesta. En fin, dejó del todo de verla y no se hartaba de dar gracias á Dios por haberle dado luz.

A cabo de un año en punto desde el primer día que yo le vi, murió.

Tengo por cierto está en carrera de salvación. Murió muy bien, y muy quitado de aquella ocasión. Parece quiso el Señor que por estos medios se salvara.

Aun cuando nosotros no llevemos colgados al cuello idolillos como este de que habla aquí Santa Teresa, quizá en nuestros corazones hay ciertos aficiones, á manera de idolillos, que ponen en peligro nuestra salvación.

Arrojémosles de nosotros con valor; y para conseguir tan importante victoria celebremos con devoción la concepción purísima de la Santísima Virgen hagamos gran fiesta en este día confesando, comulgando y visitando en sus altares á esta Virgen Soberana.

Fr. Felipe Martín O. P.

NUOVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajantes.

SALDO un gran surtido de botas para niños varios colores á 1,50 pesetas mitad de su valor.

Zapateria M. Silva Zen. Irera 10.

NOTICIAS

Como con gran insistencia se viene atribuyendo á nuestro querido compañero de Relación Juan Carrizo la paternidad de los versos que aparecen en este periódico firmados por Pálida Absoluta, y que tan del agrado son de todos los lectores, hacemos constar formalmente que nada tiene que ver aquél con nuestra popular colaboradora.

Los cades de la Reina y otra gran colección de discos ha recibido la casa KAISER.

Gramophones sin boeina

ALCAZAR 6, KAISER, ALCAZAR 6. Lámparas Osram.

Fumadores, pedid papel ABADIE

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., si sean todos los artificios que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, que con la «Piprazina Dr. Grau» conseguirán su curación completa.

Según los datos del observatorio Central Meteorológico de El Tiemblo ha caido durante los siete días de lluvia del mes de Noviembre 907 litros por metro cuadrado.

SOMBREROS Superiores para caballeros, los mismos que estais pagando muchas veces á 8, 10 y 12 pesetas los vende hoy la casa Encinar á 5, 6, 7 y 8 pesetas.

La mejor forma para convencerse es que visiteis la referida casa. Tomás Pérez, 5. Avila.

DE SOCIEDAD

De los estudiosos alumnos del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial hemos tenido el honor de recibir esta invitación para la velada comico-lirico cinematografica que celebrarán el próximo lunes, fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción.

En su programa anuncian la representación de las aplaudidas obras «La balada de la luz» y «Los Volatineros».

Agradecemos la deferencia dispensada á nuestra Redacción.

ACADEMIA COLEGIO

ISABEL LA CATOLICA

VALLADOLID Internado universitario.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (stómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado) Son insustituibles.

VIAJES

A pasar un par de días en esta, ha llegado nuestro respetable amigo don Andrés González, párroco Arcipreste de Solosanche.

Anoche salió para Arévalo, nuestro querido amigo D. Emilio Guerras profesor auxiliar de la clase de Dibujo de este Instituto.

Acompaña la de sus bellas hijas esta tarde ha salido para Madrid la Señora Condesa de Crecente.

Esta noche salen para Zaragoza la señora Marquesa viuda de Canales y para Mahón, el Coronel de Artillería Sr. Loño con objeto de padir para un hijo suyo, la mano de una bella señorita de aquella población.

En obsequio á mis numerosos parroquianos, desde el 1.º de Diciembre y solo hasta el 10 del próximo Febrero, se hace una rebaja de cinco céntimos en libra del exquisito chocolate que se elabora en esta casa (Luis Sampedro.)

Fabricación anual 16.000 libras.

En Avila único despacho calle Pedro de la Gasca 14, (Antes Cuchilleria.)

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

(Conclusión)

Existe un contrato de cesión de aprovechamiento de las fincas, y sus productos se cedieron para cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario y que si con lo que aportara la ganadería lanar no fuere suficiente lo aportara la demás ganadería; y como quiera este medio es el más adecuado para cubrir el déficit ingresando los ganaderos sus cuotas en arcas sin necesidad de recaudador ni seis por ciento; pero esto no daría lugar a enjuagos... no le convenía al Ortega preparar un presupuesto contrario a la ley y a lo pactado con protestas y votos particulares de los que bien claro vieron las miras del Ortega que sea la destrucción de la ganadería y por lo tanto de la agricultura.

Por no haber agotado los recursos legales; y si, por utilidades, para con esto conseguir sus fines de destrucción, y si este mal asesor hubiese tenido lo que vulgarmente se dice vergüenza, no hubiera tenido la osadía de continuar al frente de la Secretaría contraviendo las órdenes superiores, ni la de figurar en las columnas de «El Liberal» como defensor agrario, ¡vaya un defensor!; y comprometer al Ayuntamiento y asociados con el susodicho presupuesto que quedó sin la consiguiente aprobación como era de esperar cobrando éste sin la oportuna autorización; y con protestas y reclamación de agrarios formulada por los vecinos y contribuyentes que se creyeron agraviados, fallada favorablemente por la comisión provincial. Creo que hasta la fecha ni se les ha notificado tal resolución ni se les haya devuelto las cantidades que se les cobró indebidamente.

Todo lo antes expuesto amables lectores á quien siento molestar tanto la atención; creo le impulsa á hacerla, con el fin, de favorecerse él, y al recaudador municipal, que tiene asignado el significativo premio del 6 por 100, digo favorecerse por si tiene participación como director que debe ser de dicha recaudación que con sus embrollos y liquidaciones; resultaba no sé qué; lo cierto es que, al terminar la época de verano cobra dicho recaudador todo lo que aportaban los ganaderos cedido por los labradores lo suficiente á cubrir el déficit con el 6 por 100 también, que resulta el doble ó casi el doble, del presupuesto y por tanto doble cantidad de premio le debiéramos pagar. A todo esto los contribuyentes unos por ignorancia y otros... y los restantes contra su voluntad y protestas tenemos que aguantar lo que las leyes prohíben; pagando los labradores y ganaderos por dos conceptos uno por la cesión y el otro por utilidades; viéndose en el terrible trance algunos labradores de pedir la rescisión del contrato sin que les haya notificado la resolución del Ayuntamiento y acuerdo de labradores habiendo sido notificados para oírlos; viéndose en la necesidad de acotar sus fincas y recurrir á los Tribunales con solo el objeto de mejorar la situación de la ganadería, y nuestros intereses; (y dirá ese señor ó lo que sea, que satisficará sus amores de siempre la cámara agrícola y el bienestar de los labradores, de que dé prueba en el foro del distrito.

Esto dice él en uno de sus artículos; si eran como estas cumple bien el deber que dice le impone su conciencia la del lobo, el cumplir la penitencia impuesta en su confesión, de comer solo el día libra y media de carne, y tropizando en su camino con una pollina con su cría se dijo: lo justo, justillo, una libra la burra y media el burrito, quedándose tan satisfecho y tranquilo y como dice en mis desfigurados trabajos y dice

muy bien por estar desprovistos de buen pensamiento que no pueden llevar nunca la indicación sobre todo de este desgraciado pueblo que le reconoce como destructor de la agricultura, ni la de los límites que le trae constantemente en berina inquietando la paz y concordia que pudiera haber entre ganaderos de unos y otros pueblos; que contestarían de buen grado y le arrancarían la careta para que todos los lectores que hayan leído sus artículos sepan que son muy distintos sus pensamientos que sus escritos, ó emborronadas cuartillas distintas á su proceder, y si todos los colaboradores del digno «Liberal de Avila» son como este prógimo, hundirse en el abismo sus aspiraciones y su programa quedará derrotado y deslucido.

Desgracias García Esgueva.
Fuentes de Año 24-11-913.

Las enseñanzas de la práctica y la producción del manzano

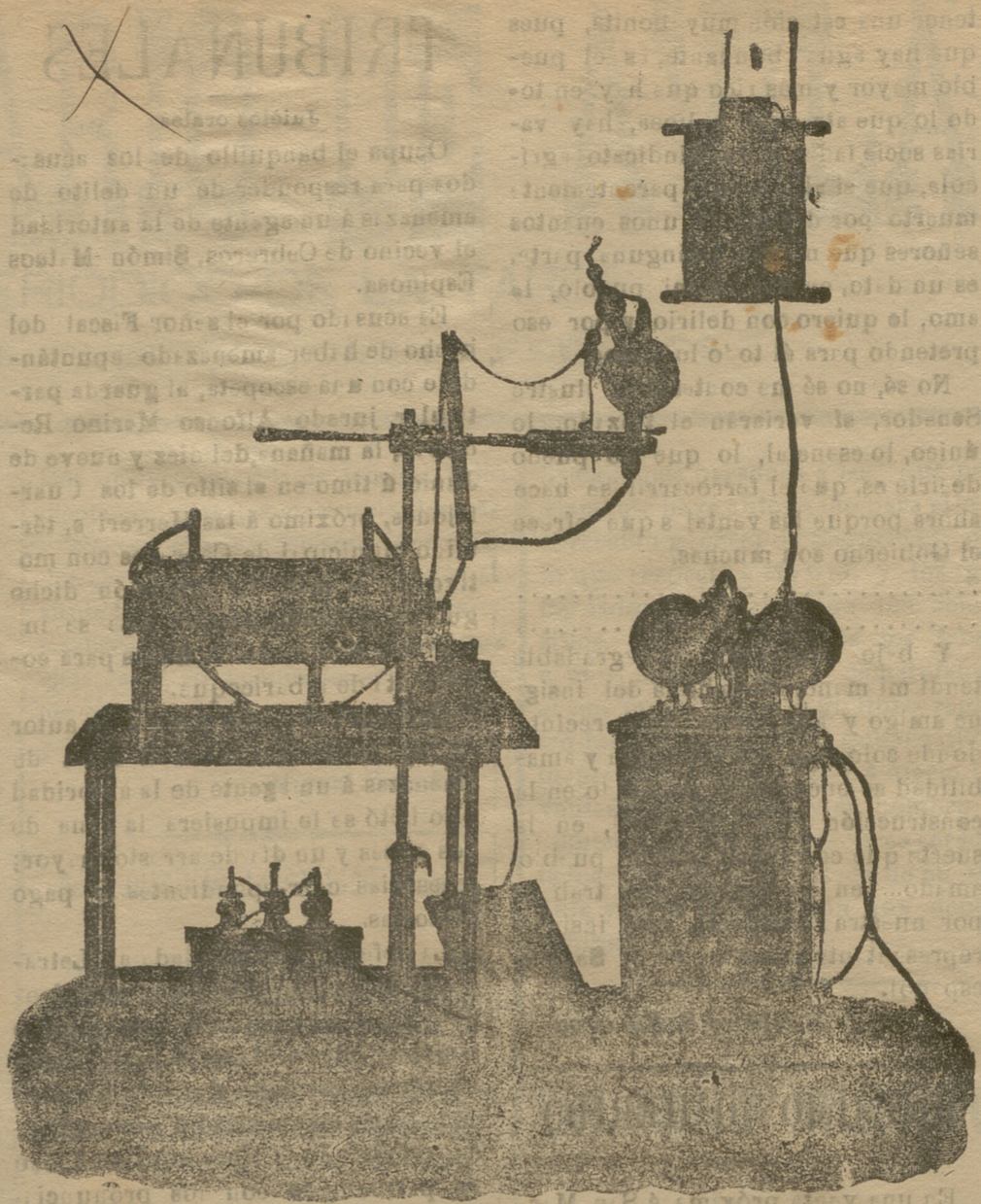
El cultivo del manzano tiene primordial importancia para Guipúzcoa y Asturias, pues constituye una de las mayores riquezas agrícolas de ambas provincias, que debiera, por este motivo, ser objeto de solícitos cuidados, para mejorarla en todo lo posible. Sin embargo, son muy pocos los agricultores que hasta hoy se han preocupado de proporcionar á tan preciso árbol las substancias nutritivas que necesita para mantenerse sano y producir abundantes cosechas de buen fruto, sin debilitarse ni perecer prematuramente. De aquí los escasos rendimientos que, como promedio, produce el manzano en las dos citadas provincias. Y no solamente la producción es pequeña, sino que el fruto resulta ácido y rico en tanino, inconvenientes muy grandes, tanto para el consumo directo como para la fabricación de sidra, pues en el primer caso presenta un gusto desagradable, y en segundo produce una bebida áspera y astringente, que á veces se ennegrece por la oxidación del tanino que contiene con exceso.

Para evitar los inconvenientes citados y para obtener un fruto abundante, de gusto agradable, aromático y de calidades excelentes para la fabricación de sidra, bastaría con proporcionar al manzano, en cantidades adecuadas, fertilizantes potásico y fosfatados, que contribuirán, además á vigorizar las plantaciones viejas y de cadentes que existen en muchas pueblos. En la generalidad de los casos, no es necesario recurrir al empleo de abonos nitrogenados, porque los manzanos suelen estar plantados en praderas ricas de humus, mantillo ó materia orgánica que, al descomponerse, proporciona al árbol suficiente alimento nitrogenado.

Dada la naturaleza de los terrenos que más abundan en Guipúzcoa y en Asturias, una fórmula muy recomendable para el objeto que nos ocupa, es la mezcla de dos terceras partes de escorias y una de kaimita, aplicada á razón de dos á cuatro kilogramos por manzano, según la edad y desarrollo de éste. Dicho abono se esparce alrededor del tronco, á alguna distancia de éste y sobre una superficie algo mayor de la que está cubierta por la copa del árbol, enterrando en seguida los fertilizantes por medio de una labor á la mayor profundidad que pueda alcanzarse sin dañar las raíces.

Un distinguido propietario de Vergara D. José Oruesagasti, empleó la indicada mezcla en una plantación de árboles viejos y decrepitos, habiendo conseguido que estos recobrasen nuevo vigor, se rejuveneciesen, por así decirlo, y produjesen mucha más cosecha de manzana excelente é incomparablemente superior á la que hasta entonces se venía obteniendo. «Estoy—dice el Sr. Oruesagasti—entusiasmado con el abono y convencido perfectamente de su utilidad, porque, además de rejuvenecerse los árboles que son viejos, la fruta ha mejorado notablemente».

Será de desear que otros agricultores imitasen al Sr. Oruesagasti, ya que la época actual está muy indicada para el empleo de los abonos en las plantaciones de manzanos.



LA EMULSIÓN VITÆ Á LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.
Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.
De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 4.—Jueves.
Santa Bárbara V. y M., Santos Pedro Crisólogo O., Melicio O. y Bernardo Cardenal.
CULTOS
En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.
En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente y en la primera las Cuarenta Avemarías de Adviento.
En la Magdalena continúa la novena de la Inmaculada á las cinco de la tarde, predicando los PP. Franciscanos.
La Misa y oficio divino son de Santa Bárbara, con rito doble y color encarnado.

EL DIARIO DE AVILA
se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

EDUARDO MARTIN SAEZ
Calle Pedro de la Gasa, 11,
antes Cuchillería
Vendo garbanzos cocheros finos legitimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION MERCANTIL
Avila.—3 de Diciembre de 1913.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo á 49 reales las 94 libras.

Centeno de 36 1/2 á 37 id. fanega,
Algarrobas de 36 á 37 id. id.
Cebada á 29 1/2 id.
El mercado de trigos con marcadsima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.
HARINAS
Marca S. T. á 39'50 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca T. T. á 39 id. id.
Idem T. á 38'25 id. id.
Idem X. á 37'75 id. id.
SALVADOS
Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.
Tipo N á 19 id. id.
Tipo S á 18 id. id.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo.—2.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras
Centeno de 37 á 38 las 90 id.
Cebada de 29 á 30 id. la fanega.
Algarrobas de 37 á 38 id.
Calculáse la entrada de trigo en 2.00 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.
Piedrahita 2. Diciembre.
Sr. Director de EL DIARIO AVILA.
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:
Trigo á 47 reales la fanega.
Cebada á 36 id. id.
Centeno á 37 id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Huevos á 1'50 id. docena.
Garbanzos gordos á 140 id. fanega
San Esteban del Valle.—2 de Diciembre de 1913.
Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas á 8'50 id. id.
Huevos de la aceituna á 4 id. fanega.
Huevos á 1'50 id. docena.
Mombeltran. 2 de Diciembre.
Vino tinto á 16 reales cántaro.
Idem blanco á 20 id. id.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior á 80 id. id.

Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7
Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.
GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales e alta frecuencia y tensión D' Arsonvalismo.
RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPÍA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.
RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

Hueso de la aceituna á 12 id. fanega
Aceitunas ingertas de agua á 86 id. id.
Alubias á 24 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Huevos á 4 id. docena.
Pedro Bernardo.
Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
Notas del mercado del 2 de Diciembre de 1913.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:
Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 34 id. id.
Cebada á 28 id. id.
Garbanzos superiores á 30 id. arroba.
Patatas á 5 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 6 á 7 pesetas cántara.
Vinos tintos secos superiores á 20 reales
Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 32 cuartillos.)
Huevos á 4 reales docena.
Cantalapiedra.—30.
Trigo entrada 1'00 fanegas de á 49 las 94 libras.
Centeno 50 de 37 á 38 id. las 92.
Cebada 140 id. de 29 á 30 la fanega.
Algarrobas 200 id. de 88 á 39 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de segunda á 18 id. id.
Idem de tercera á 17 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos: regular.
Peñaranda de Bracamonte.—30.
Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 47 á 47 1/2 reales fanega.
Cebada 140 de 30 á 31 id.
Centeno 60 de 36 á 37 id.
Algarrobas 160 de 37 á 38 id.
Guisantes 100 de 41 á 42 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras se nota alguna mayor firmeza siendo la tendencia de alza.
Tiempo bueno aunque con algunos días de niebla.
Aspecto de los campos se ha vuelto á empezar la sementera.

SECCION DE ANUNCIOS

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba definitiva antes de adoptar una marca instalar **igual** número de lámparas **EGMAR** y de la que tenga más pretensiones.

FILAMENTO TREFILADO



Las demás se fundirán, las **EGMAR** durarán.

Unica Lámpara Garantizable

RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TECNICO

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas.

Exijase precisamente la Lámpara **EGMAR**, marca grabada en el cristal aunque recomienden otra como tan sólida

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C. Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MAQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, prois, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcanísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario, a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

Representante

Se solicita Representante comprador para una marca de Motocicleta muy acdiatada. Couronne. Rambla del Centro, 37 anuncios, Barcelona.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO SE FUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Corrios entre Santander y América del Sur.

Saldrán de Santander el día 12 de Diciembre el rápido y magnifico vapor correo de 8.000 toneladas.

FLAMENCO

y el día 24 de Diciembre el vapor

GALICIA

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacepilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

ochocientas pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten an los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a los consignatarios.

HIJOS DE BOSTERMECHER

Nuella núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrime y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga 10 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con rasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Gona Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, los días 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Dic embre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

“EL DIARIO DE AVILA,”

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 50
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados a precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pasajes en primera	
plana, 9 en segunda y 7 en tercera	
hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos	
de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica.	

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA

1,50 ptas.

ENCUADERNADO

2 pesetas.

454

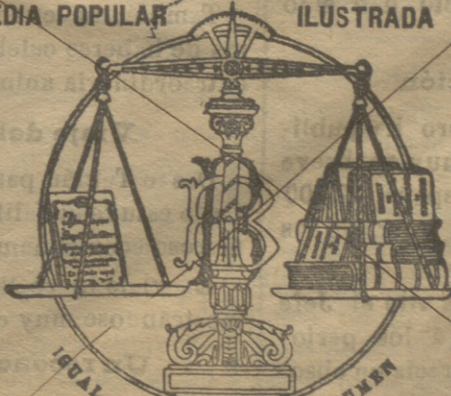
espléndidos

regalos.

Lotería gratis

EN EL

núm. 25.667.



550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.